

COMUNICADO

La UGEL 02 pone de conocimiento de los usuarios en general que a partir del miércoles 21 de enero de 2026 la atención presencial en la Plataforma de Atención al Ciudadano de la UGEL 02, sito en Calle Alfonso Bernal Montoya Mz. B-1 Lote 02 Urb. San Amadeo de Garagay, distrito de San Martín de Porres, será de Lunes a Viernes de **08:00 a.m. a 04:00 p.m.** en horario ininterrumpido, en atención al convenio colectivo del año 2025 suscrito con los sindicatos SITCAS y SUTRACAS.

Asimismo, se le recuerda que se mantendrá a su disposición la Mesa de Partes Digital de la UGEL 02 para la recepción de documentos, a través de la Plataforma de MINEDU en Línea los siete (07) días de la semana y las veinticuatro (24) horas del día.

<https://enlinea.minedu.gob.pe/login?returnUrl=mesadepartes%2Finiciompvc>

Administración
UGEL N° 02

Equipo de Trámite
Documentario y Archivo

San Martín de Porres, 19 de enero de 2026.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N.º 02